



AYUNTAMIENTO DE DAMIEL
SECRETARIA

Nº 21/2019

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente, se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la **Junta de Gobierno** el día **27 de mayo de 2019**, a las **11:00 horas**, conforme al Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en el Portal del Concejal los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, en horario de oficina, si lo estima pertinente. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo sitio, dos días después, siendo entonces suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Comuníquese esta convocatoria a los Sres. Integrantes de la Junta de Gobierno, Secretaría General y Sr. Interventor.

EL ALCALDE

Ante mí, SECRETARÍA GENERAL

ORDEN DEL DÍA

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA
- 3.- GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL POR TRABAJOS MES DE MARZO.
- 4.- PROPUESTA DE CULTURA PARA LA REPRESENTACIÓN DE LA OBRA DE TEATRO "CUENTOS POR UN CUBO" EN EL TEATRO AYALA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2019 A CARGO DE JUAN ALBERTO LARUMBE
- 5.- PROPUESTA DE CULTURA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DIRECTA CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL AÑO 2019 CON LA ASOCIACIÓN DE DAIMIELEÑOS RESIDENTES EN VALENCIA
- 6.- PROPUESTA DE CULTURA PARA LA REPRESENTACIÓN DE LA OBRA DE TEATRO CINCO HORAS CON MARIO EN EL TEATRO AYALA EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A CARGO DE LA COMPAÑÍA SABRE AUDIOVISUAL
- 7.- PROPUESTA DE CULTURA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DIRECTA CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL AÑO 2019 CON LA ASOCIACIÓN DE DAIMIELEÑOS EN VILASSAR DE MAR.
- 8.- PROPUESTA DE CULTURA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DIRECTA CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL 2019 CON LA ASOCIACIÓN DAIMIELEÑA DE ASTRONOMÍA.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
SECRETARIA

Nº 21/2019

**CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

9.- PROPUESTA DE CULTURA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DIRECTA CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL AÑO 2019 CON LA ASOCIACIÓN DE DAIMIELEÑOS RESIDENTES EN MADRID

10.- AUTORIZACIÓN IV MARCHA CICLOTURISTA TORRALBA

11.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR N.º 5/2019 POR INFRACCIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA TENENCIA Y PROTECCIÓN DE ANIMALES

12.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR N.º 1/2019 POR INFRACCIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA TENENCIA Y PROTECCIÓN DE ANIMALES

13.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR Nº 2/2019 POR INFRACCIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

14.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR Nº 4/2019 POR INFRACCIÓN DE LA LEY 7/2011, DE 21 DE MARZO, DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE CASTILLA LA MANCHA

15.- PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR INFRACCIÓN A LA L.O. 4/2015

16.- ASUNTOS QUE PUEDAN SER DECLARADOS URGENTES.

17.- RUEGOS Y PREGUNTAS